



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

## “LA IMPORTANCIA de una BUENA COMUNICACIÓN en la RELACIÓN PROFESOR/ALUMNO”

AUTORIA <b>M<sup>a</sup> ELENA JAÉN LÓPEZ</b>
TEMÁTICA <b>CONVIVENCIA en el AULA, PAPEL del PROFESORADO, PSICOPEDAGOGÍA</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN PRIMARIA, ESO y BACHILLERATO</b>

### Resumen

En el tiempo que atraviesa nuestra profesión los conflictos de convivencia y aprendizaje en el aula parecen ser constantes y sin duda resultan muy llamativos. Pero, ¿se ajusta realmente esta alarmante situación a la realidad?

En el día a día en las aulas, se viven situaciones que pueden o no salirse de la normalidad. La relación del profesorado con el alumnado pasa por ser parte de las causas del problema, si no está bien enfocada, y pieza clave de la solución si se construye de una manera adecuada. En este artículo se analiza esta relación y se tratan de dar directrices e ideas para profundizar en ella y hacerla más productiva.

### Palabras clave

Alumnado. Profesorado. Relación. Convivencia. Acción tutorial.

### 1. INTRODUCCIÓN: SITUACIÓN ACTUAL DEL PROFESORADO.

La figura del profesor en nuestros días, podría verse como el resultado de una malograda transformación. Ésta, hubiese sido de modo ideal aquel proceso mediante el cual la figura del profesor hubiese evolucionado para dejar atrás el antiguo cliché que representaba al maestro como una figura autoritaria y lejana y a cambio, nos hubiese mostrado un lado más humano y cercano de este/a profesional.

La pérdida de valores humanos y educativos en nuestra sociedad se refleja intensamente en el fracaso de esta transformación en la cual, el profesor/a ha pasado a ser una figura con mucha menos relevancia de la que debiese tener en el aula. Así mismo, y hablo desde un punto de vista personal, creo que en el caso de los profesores, es decir, los profesionales de la educación a niveles de Secundaria y Bachillerato, están realmente poco preparados en aspectos como psicopedagogía, psicología, etc. Este hecho resulta inverosímil si tenemos en cuenta que es precisamente en esta etapa donde más problemas pueden y surgen en el aula y en el centro de educativo, a causa de la etapa emocional y social en la que se encuentran los protagonistas de la historia, los alumnos y alumnas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

Por lo tanto podríamos decir que la situación actual del profesorado hoy día es un estado de transición hacia un cambio para mejor. Debemos de pensar que en unos años, con la formación y renovación adecuadas, los profesores, con un rejuvenecimiento del concepto de su profesionalidad en sí, volverán a recuperar su estatus en el colegio o instituto. Por supuesto para este logro es necesaria también la implicación social a otros niveles externos a la escuela, sobretudo a la valoración y respeto de esta figura que se exprese desde el núcleo familiar y desde las administraciones competentes.

## **2. CAUSAS en el DETERIORO de la FIGURA del PROFESOR.**

Aunque parezca tópico o una respuesta que se da con facilidad, lo cierto es que opino que las causas de esta situación de deterioro de la imagen del profesor radican en la sociedad como colectivo.

Vivimos en una sociedad ciertamente carente de valores que a medida que se moderniza más, olvida y se desentiende de los convencionalismos sociales, los modales y la educación más básica, simplemente porque resultan superfluos. Los chicos y chicas que se educan libremente en este contexto están acostumbrados a hacer lo que les plazca y con un mínimo o muy leve esfuerzo, obtienen recompensas desmesuradas. Virtudes como el esfuerzo o el sacrificio son vistas como penurias cuando son el camino hacia la satisfacción personal; y cuando encuentran en su camino algo o alguien que les pide y les exige que den más de sí, esto supone para ellos, al menos en un principio extenso, un problema.

Frente a esto el profesor toma el papel de “enemigo”, aunque no lo sea. Y quizá el problema más grave es que en muchos casos, esta imagen se ve reforzada para estos chicos por el resto de sus compañeros e incluso por su familia. Actualmente existen generaciones de padres que en un suspenso ven al pobre de su hijo, y que en vez de empujarlo y alentarle a que se supere a sí mismo y mejore, dejan atrás estos aspectos y buscan el camino fácil: Tratar de convencer al mundo de que un 4 es prácticamente un 5. Si estas actitudes se van reforzando unas a otras a modo de Feed-Back, al alumno/a y, no lo olvidemos, la persona en formación asume y aprende que el profesor esta ahí para dos cosas: para explicarle cosas y para fastidiarle.

Quizá esta visión resulte algo tosca y muy reducida pero podría ciertamente considerarse una raíz de que ese es el problema. La profesión no se valora y no se respeta. Y esto se transmite dentro y fuera del aula, de manera que finalmente los únicos que valoran la figura del profesor, son los profesores mismos.

### **2.1. ¿Es consciente el colectivo del profesorado de la situación en la que se encuentra?**

Los profesores en general se quejan de esta situación en la que se encuentran y claman por la existencia pronta de una solución. Sería provechoso formularnos las siguientes preguntas: ¿Son conscientes los profesores de cuál es el problema? ¿Saben estos, como profesionales, la parte de culpa y/o responsabilidad que les compete? ¿Se sienten respaldados por los organismos y la sociedad ante las quejas que puedan tener como docentes?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

Las respuestas a estas preguntas serían en gran número de ocasiones algo ambiguas. En un primer momento, lo lógico es pensar que los profesores están en pleno derecho de exigir más calidades y respaldo en su trabajo, porque podríamos considerar una realidad comprobada el hecho de que muchos profesores y algo menos maestros han de lidiar en clase con sus alumnos, lo cual a priori no resultaría necesario, ya que su labor principal ha de ser educar y enseñar, no “guerrear” con ellos. Nos enfrentamos con chicos y chicas que no están dispuestos a dar su brazo a torcer y que llegan hasta límites imprevisibles para llevar las clases a derroteros que nada tienen que ver con lo que se supone que ha de ser el ambiente en un aula. Las quejas de los profesores en este sentido están más que justificadas porque la labor de estos es, como ya hemos dicho, enseñar, también educar, pero no hasta el punto de hacerse responsables, durante las horas escolares del comportamiento, actitud y actos de todos y cada uno de sus alumnos, trabajo que debería venir hecho de casa puesto que, sobretodo en secundaria, tratamos ya no con niños, sino casi con personas adultas.

Por otro lado, la parte negativa de las respuestas se justificaría debido a que los profesores no podemos quedar atrapados en un pozo de quejas y malestares. Hemos de entrar en el problema de lleno y hacer todo lo que este en nuestra mano para que dentro del aula, se pueda dar clase, enseñar y aprender. No hemos de rendirnos y sí de renovarnos, de formarnos, de colaborar en diferentes planes y proyectos de centro que nos ayuden a luchar contra esta situación. Buscar nuevos métodos, aportar nuevas medidas, emplear nuevas soluciones disciplinarias, etc.

## 2.2 Análisis y encauzamiento de la situación

En este artículo se trata de presentar un nuevo problema que ha aparecido en el ámbito educativo: la problemática de la convivencia en las aulas. La sociedad de a pie conoce este problema, y quizás considere que no son mas que hechos aislados y puntuales muy escandalosos, sí, pero que quedan ahí. Sin embargo hemos de ser conscientes que los escándalos que salpican la prensa ocasionalmente no son nada más que la punta de un iceberg lleno de malos modales, faltas de educación y situaciones crispantes que poco a poco van quemando a los profesores de nuestros centros de educación.

Hemos de aprender a reconocer y delimitar qué es esta disrupción que se presenta en las aulas, cual es su verdadero alcance y qué responsabilidades toca a sumir a las distintas partes implicadas: sociedad, familia y educadores.

Los conflictos, en vez de ser tratados como problemas, han de servir como motivaciones y señales de que un cambio es necesario, y no sólo siendo visto desde una postura organizativa, sino teniendo en cuenta la opinión y posición de todos los protagonistas de la historia: alumnos, padres y profesorado. Así mismo, el estudio de lo que sucede en los centros y del por qué, ha de hacerse bajo un prisma de complejidad, admitiendo que son mucos los matices que intervienen e influyen en el problema y que estos proceden tanto del interior como del exterior de los centros.

Para entender lo que esta disrupción representa hemos, en un primer momento de alejarla de la idea de violencia o de la idea de disciplina, porque son cosas diferentes. La disrupción implica que es el sistema educativo en su proceso de la enseñanza-aprendizaje el que se ve atacado y sabotado, no



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

sus “formas” en sí. Por lo tanto este ataque rompe el proceso y genera problemas en las relaciones personales entre los miembros que en él participan, sobretodo entre profesores y alumnos.

La resolución al problema pasa por un planteamiento del centro como: Centro Educativo y Centro de Convivencia, ambos inseparables e interrelacionados, cada uno de los cuales presentan diversos problemas. Si consultamos estudios realizados a este efecto en diversos centros educativos, se pone de manifiesto una serie de faltas y conductas relacionadas con ambos conceptos lo cual revela que efectivamente si existen necesidades de educación y desarrollo de habilidades personales entre el alumnado, pero hasta qué punto están los profesores de acuerdo en cómo hacerles frente y en la gravedad que estas toman, es otro punto inconexo. Los motivos de las amonestaciones o quejas de los profesores y la dificultad de estos para establecer una situación de diálogo con el alumnado, revelan así mismo que el modelo sumiso que el profesorado espera de los alumnos no sólo no funciona, sino que debe desaparecer y ser mejorado.

Analizando las amonestaciones de los profesores en forma de partes a los alumnos en estos estudios, se sacan diversas conclusiones, como por ejemplo: que el número de partes a los alumnos aumenta conforme aumenta el curso y que los alumnos poseen un mayor número de partes que las alumnas. Las profesoras ponen más partes que los profesores y existen más partes a principios del año escolar. Así mismo, aunque ciertas materias tiendan a acumular mayor número de partes, es cierto que esto puede deberse más al estilo docente que se aplique al impartirlas que a la materia en sí. Todos estos análisis deben guiarnos a predecir y elaborar planes de actuación pensando en los puntos más conflictivos, llegando así quizás a descubrir las razones que los llevan a serlo. Se pone de manifiesto que estas sanciones aplicadas no son todo lo productivas que se espera de ellas, puesto que muestran reincidencias y están presentes en un número altísimo, lo cual es clara muestra de que algo va mal. Hemos de tomar conciencia de por qué en alumnos repetidores existen más faltas de este tipo. Así pensemos en la predominancia del sexo masculino en las faltas y partes también. Lleguemos a la raíz del asunto en vez de a su superficialidad: biológica y emocionalmente los chicos presentan más problemas en acatar la disciplina que las chicas.

Los estudios ponen de manifiesto que el profesorado es el primer punto que tiene que ponerse de acuerdo en este asunto: qué considerar disciplina, aunar objetivos, formas de actuar y ser consecuentes. Recordemos que las normas, hoy en día, no tienen sentido si sólo las consideramos imposiciones de autoridad. Los mandatos o “leyes” que rijan la convivencia en el centro y en las aulas han de ser directrices para alcanzar un clima correcto, de respeto y convivencia. Es por ello que han de ser elaboradas teniendo en cuenta todos los puntos de vista, y pensadas así, materializadas a través de un consenso. Como parte activa del problema, los alumnos, habrán de serlo pues de la solución. Es necesario que se les tenga en cuenta y que les consultemos, haciéndoles partícipes de las vías para mejorar la convivencia y la educación.

En toda esta actuación resulta imprescindible también el hecho de aceptar una revisión del currículo escolar: qué enseñamos, cómo y por qué. Así mismo conviene pensar en una revisión del ámbito escolar tal y como es percibido en la sociedad. De este modo, exigir a organismos competentes que trabajen en esta imagen potenciando la importancia del profesorado y de la buena relación de estos con el alumnado en el futuro no sólo cultural de los alumnos, sino personal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

En este encauzamiento se puede concluir ofreciendo ésta como la tónica a seguir en unos pensamientos encaminados a comprender y analizar de una forma veraz el fenómeno de la disrupción en las aulas, a fin de que este sea tratado de una manera efectiva y se solucione para mejor.

### 3. EL IDEAL PROFESOR o PROFESORA

Tal y como se extrae de la acepción de esta nueva ideología de un clima cómodo y comunicativo en las aulas, a consecuencia de una buena relación entre profesorado y alumnado, el profesor debe cambiar su imagen. La figura del profesor/a en nuestros días está difusa y disgregada debido a que atraviesa, voluntariamente o por necesidad, una época de transición.

Desde un punto de vista histórico-reciente, la figura del profesor/a ha pasado de ser un modelo de autoridad, una figura de respeto, un personaje venerable en una sociedad, a ser algo más que un funcionario del cuál se piensa que tienen un trabajo fácil. Un trabajo que puede ser muy molesto, si se tiene mala suerte, pero aún así, fácil.

Nada más lejos de la realidad, el proceso de enseñanza que trata de realizar el profesor está lleno de dificultades y obstáculos que provienen, no sólo de las carencias personales y culturales del alumnado, sino también de la falta de formación del profesorado.

Para hacer frente a todo esto, resulta coherente pensar, en un primer momento, qué tipo de perfil sería el deseado para esta profesión teniendo en cuenta cuál es el que se considera que ha de ser el rol del profesorado en las aulas en nuestros días. En este punto, sería más que deseable que los candidatos a esta profesión posean cierta ilusión y un verdadero interés en el mundo de la educación y la enseñanza, pues estas son armas que sin duda les ayudarán a ser buenos/as profesionales. Los nuevos profesores, o los existentes que quieran mejorar, han de mostrar una mente abierta para aprender cosas nuevas, relacionadas con la pedagogía, la psicología educativa y las didácticas. La cooperación entre colegas sería útil y provechosa para todos, ya que compartir reflexiones y experiencias con gente diferente, ya sean más jóvenes o más experimentados, ayudaría a coger ideas nuevas, evolucionar profesionalmente y continuar aprendiendo.

El perfil profesional que ha de tener un profesor podría definirse como un conjunto de competencias, conocimientos, cualidades, comportamientos y actitudes deseables que deberían formar parte de la identidad profesional del mismo. Éste se puede analizar desde tres puntos de vista:

- *Académico: Como educador/a y persona cualificada que imparte clase*

Lo normal es pensar que lo más importante del trabajo a desarrollar en un centro educativo, es aquella parte que se realiza directamente con los alumnos. Una parte de este enfoque académico se refiere al profesor como persona que facilita el aprendizaje de otros.

- *Institucional: Como persona que desempeña un cargo docente.*

Todo profesor de un centro de enseñanza es una persona que desarrolla un cargo académico. Como mínimo hay que pensar que, además de impartir su materia dentro de la clase, el profesor será tutor de un grupo de alumnos (por tanto será una persona muy influyente para este), será Jefe de un Departamento, o formará parte del Equipo Directivo. Sobre todo, dada la variedad y cantidad de funciones, el tutor es una figura esencial para el grupo, siendo referencia obligada para los alumnos y puente entre familias y centro educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

- *Formativa: Como profesional que mejora sus propias competencias.*

La vertiente formativa recoge el hecho de que el profesor es un trabajador de la enseñanza que necesita una formación continua y permanente dirigida a actualizar y completar su formación inicial, tanto en el plano científico como en el pedagógico.

Podríamos decir que el perfil teórico ideal de un docente puede llegar a ser un algoritmo abstracto que derivará de una teoría que pueda plasmarse en un papel. Pero ese perfil es solamente una referencia a la que aproximarse, una tendencia que supone un trabajo de reflexión y formación, de modo que en realidad es una meta a la que el tiempo y el esfuerzo les puede aproximar en mayor o menor medida. Se puede hablar de un perfil teórico deseable en un libro, pero a la hora de ver realmente al profesor/a en un aula, las cosas cambian mucho, puesto que el rol de este/a se verá influenciado en la más grade de las proporciones por las circunstancias y características del grupo que se tenga en frente. En realidad, más que de este perfil, deberíamos hablar de el desarrollo de una identidad profesional base sobre la cual sea adecuado llevar a cabo las actividades docentes diarias.

El rol del profesor, en los días que nos ocupan, ha de pasar por jugar una parte como el guía vital y cultural de las personas que se están formando a su cargo. Hemos de pensar en el profesor o profesora como un ente dinámico, una persona que consiga interactuar con sus alumnos y a la vez hacer que estos sean capaces de interactuar con la asignatura que se les imparte y con el colectivo en el que se encuentran, la clase.

Así mismo, el colectivo del profesorado ha de actuar como referente dentro de la sociedad global. Para ello, ha de alejarse de un perfil estricto y estereotipado para convertirse, en primera instancia, en alguien cercano y familiar con los alumnos; sin perder por supuesto el estatus de adulto frente a estos.

En el plano profesional, tal y como hemos enunciado anteriormente, un profesor/a ha de implicarse de lleno en la renovación profesional. Ha de ser alguien innovador y entusiasta, con plena creencia en la labor que desarrolla. Siempre que el rol del profesor participe de estas características, este/a será capaz de transmitir de una manera eficaz los valores del respeto y la seguridad en sus clases, valores que absorberán los alumnos.

En el ámbito de la convivencia, el profesor debe convertirse, en vez de en una autoridad suprema, en una figura nuevamente referente y capaz de actuar como mediador en los conflictos que se presenten. Ha de ser seguro y ha de mostrarse fuerte en sus convicciones, para que ello se perciba y se acepte. Ha de ser una persona en la que confiar y no de la que huir.

Claro esta que para todo esto importan mucho las aptitudes personales intrínsecas al profesional en sí, pero no debemos olvidar que quizá la carencia mas importante en cuanto al rol que han de desempeñar los profesores en las aulas hoy en día no procede sino de la falta de formación. En mi opinión, la profesión se va renovando y va abriendo los ojos cada vez más a este problema. Cuando esta etapa de transición concluya en primera instancia, nos encontraremos con profesores con una nueva mentalidad, y unas mejores herramientas para actuar. Esto repercutirá de forma directa en el alumnado, y en un futuro próximo, en la sociedad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

#### 4. PROPUESTAS DE TRABAJO EN LA RELACIÓN PROFESORADO/ALUMNOS.

En la línea que se predica en este artículo, proponemos una actividad o dinámica a realizar por el profesor/a con sus alumnos, pensando en el inicio de la relación entre ambos. Pensemos en el primer contacto de un profesor o profesora con un nuevo grupo. Al inicio de curso deberían de forjarse los cimientos para una comunicación rica y fluida entre ambas partes que derive en una buena relación entre ellas.

La idea que se propone resulta idónea para ser llevada a cabo en una tutoría, pero lejos de restringirse sólo a la acción tutorial, podría adaptarse para ser llevada a cabo por cada profesor de cada asignatura. Todo esto tiene sentido cuando hablamos de cursos superiores en los que normalmente, cada asignatura es impartida por profesores diferentes. En los cursos inferiores resultaría muy efectiva puesto que es prácticamente un solo maestro el que trata con los mismos alumnos a lo largo de toda la jornada laboral.

Volviendo a la idea de tutoría, centrémonos en comprender su labor: La tutoría es la orientación realizada por el tutor y el profesorado. Su objetivo es la formación integral de la persona humana que es el alumno o alumna. Esto implica una atención a la diversidad del alumnado, potenciar su desarrollo académico y profesional, estimular la adquisición de estrategias de aprendizaje autónomo para poder seguir aprendiendo toda la vida y desarrollar todas aquellas habilidades personales que constituyen una auténtica educación personal para la vida. Dentro de estas, claro es suponer, que la comunicación resulta esencial, y en este ámbito, la comunicación entre profesor y/o tutor con los alumnos.

Desde la tutoría como tal en secundaria, o desde las horas que se empleen para estas acciones en otras etapas, el tutor/a o profesor/a debe procurar:

- Motivar y dar explicaciones previas al alumnado, creando un clima de discusión y de colaboración en el que todos los alumnos se encuentren relajados y en libertad para poder expresar sus opiniones y para mostrar interés por las actividades.
- Realizar comentarios para sacar el máximo provecho de las respuestas o intervenciones de los alumnos y hacer que estos sean participativos.
- Ser coordinador/a de los debates pequeños y grandes que surjan durante las actividades, invitando a la libre participación de todos.

La actividad que se propone, como ejemplo de un trabajo encaminado en estas acciones, es la elaboración conjunta de unas normas o reglas de convivencia en el aula. Esto se llevará a cabo de la siguiente manera: El profesor elaborará una lista con las normas de clase y reglas de convivencia que habrá en el aula, así como una lista en la que se recogerán las posibles actividades beneficiosas o que premien el cumplimiento de estas. Esta lista será estudiada y debatida con los alumnos, que podrán añadir o modificar con un criterio justo las mismas. Los alumnos elaborarán una lista de actividades que premien la buena conducta del mismo modo y se la propondrán al profesor/a para su discusión y aprobación. Además, los alumnos habrán de elaborar una lista de las características y actitudes que quieran que su profesor cumpla con ellos. La última lista que se elaborará entre ambas partes, será la de penalizaciones al incumplimiento de las normas por parte de los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

Cuando se haya llegado al consenso con todas las listas, se repartirá en grupos el trabajo para hacer unos murales con ellas y exponerlas en la clase, para que todos las tengan presentes. Con esta actividad conseguiremos una comunicación inicial basada en el debate y el intercambio de opiniones, que llevarán a unas normas aceptadas por los alumnos y por el profesor en las cuales han participado todos.

## 5. CONCLUSIONES

Con este artículo se ha querido poner de manifiesto la situación en la que se encuentra el perfil profesional de la enseñanza hoy día, así como exponer las bases para que este sufra un cambio para mejor, centrándonos en esto último en la comunicación que se establezca entre el profesor o profesora y sus alumnos, y la importancia de esta para la convivencia y el buen ambiente no sólo en el aula, sino englobando a mayor escala, en el centro educativo.

Con la actividad propuesta se fomenta el inicio de una buena comunicación, a la vez que tratamos de sacar provecho a las muchas ventajas que puede ofrecer el trabajo en grupo: Una de las más importantes es que el grupo actúa como fuente de motivación interpersonal. Otra es que el equipo ofrece una visión más heterogénea y amplia de los problemas. Además, fomenta la creatividad y los miembros aceptan, apoyan y se sienten más implicados en las soluciones (en este caso, las normas) porque participan en el proceso.

Las dinámicas grupales ayudan a la formación de una escucha crítica, de sentimientos de empatía, de argumentación, de aceptación de otras realidades y de respeto a la diversidad en el alumnado. Además de, favorecer el diálogo y la creación de ambientes en los que se respira un clima de confianza y aceptación, lo cual, nos permite que se convierta en una buena herramienta para la solución de problemas difíciles, para crear o estrechar vínculos en el aula y para lo que nos ocupa en este artículo: establecer una estrecha, fluida y veraz comunicación entre profesor y alumno.

## BIBLIOGRAFÍA

- PALLARES, M. (1978). *“Técnicas de grupo para educadores”*. Madrid: ICCE.
- CARRETERO, M. (1994). *“Constructivismo y Educación”*. Zaragoza: Luis Vives.

## Autoría

- 
- M<sup>a</sup> Elena Jaén López
  - (Ningún centro), Córdoba, CÓRDOBA
  - E-MAIL: SuperLna22@hotmail.com